

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

**MDS/SG N.º 0357/2024**

Fernando de la Mora, 20 de marzo de 2024

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota MJ/GM/N.º 196/2024 de fecha 26 de febrero de 2024, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 2103 de fecha 27 de febrero de 2024, que en el marco del Decreto Presidencial N.º 2290/09 "POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO", solicita la designación de un representante titular y suplente para integrar la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.

Al respecto, se informa que en representación de la Institución han sido designadas las siguientes personas:

- Abg. **Juan José Oporto**, con **C.I.C. N.º 485.900**, Jefe del Departamento de Derechos Humanos dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica, como representante titular, cuyos datos de contacto son los siguientes: teléfono 729-5100 interno (1209) - correo electrónico: [joporto@mds.gov.py](mailto:joporto@mds.gov.py)

- Abg. **Jorge Antonio Villalba**, con **C.I.C. N.º 2.383.184**, Abg. Dictaminante del Departamento de Derechos Humanos dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica, como representante suplente, cuyos datos de contacto son los siguientes: teléfono 729-5100 interno (1209) - correo electrónico: [jvillalba@mds.gov.py](mailto:jvillalba@mds.gov.py)

Se adjunta copia autenticada de la Resolución MDS N.º 292/2024, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN MDS N.º 145/2023 "POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ANTE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**Miguel Tadeo Rojas Meza**  
Ministro

A su Excelencia  
**Ángel Ramón Barchini**, Ministro  
Ministerio de Justicia  
E. S. D.

vs/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Nro. de documento

**6976/24**

MIGUEL TADEO ROJAS MEZA, MINISTRO

03/04/2024

Datos del documento	
Tipo Origen	Externo
Procedencia	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Nro. Origen	357/24
Tipo documento	Nota
Descripción	RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO
Fojas	2
Información específica	
Asunto	RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO
Dirigido a	SR. MINISTRO

Documento Nro.	6976/24
Clave p/ consulta web	RYK4YQ
Recurrente	MIGUEL TADEO ROJAS MEZA, MINISTRO
Recibido por	Eduardo Agileo Massó Vázquez
Fecha/Hora	03/04/2024 10:29
Fojas	2
Comentario/Motivo	ninguno

Firma y Sello  
Eduardo Agileo Massó Vázquez  
Secretaría General

UJTA